



**FESTIVAL BABY FÚTBOL COLANTA
RESOLUCIÓN N° 12
COMISIÓN DISCIPLINARIA BABYFUTBOL COLANTA
NOVIEMBRE 18 DE 2019.**

La Comisión Disciplinaria de la Corporación Deportiva Los Paisitas en uso de las facultades que le confieren el estatuto, el reglamento del Festival Babyfútbol y

CONSIDERANDO

- a. Que ante esta Comisión la JAC de Los Ángeles, sector 2, presentó recurso de reposición a la resolución 11 del 13 de noviembre.
- b. Que los argumentos expuestos en dicha reposición no contrarían el hecho de que hay documentación que prueba la inscripción fuera de reglamento del niño Mateo Valencia Lopera.
- c. Que el hecho de que la Corporación reciba los documentos de buena fe no quiere decir que no haya sido engañada.
- d. Que se presentó el informe del juego Vereda Picacho S. El Paraíso Vs. Garabato.
- e. Que en dicho juego fue expulsado el niño Alejandro González Restrepo del equipo Garabato por increpar al juez central sobre su actuación al término del partido.
- f. Que en el referido juego fue reportada el equipo Garabato por mal comportamiento de sus acompañantes.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ratificar lo resuelto en la resolución 11 del 13 de noviembre.

ARTICULO SEGUNDO: Hacer el primer llamado de atención al equipo Garabato por el mal comportamiento de sus acompañantes e imputarles 20 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO (Artículo 24, numeral 25) e imponer 1 fecha de suspensión al niño Alejandro González Restrepo de acuerdo con el artículo 24, numeral 10 del reglamento.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de apelación ante la Comisión Disciplinaria de la Corporación.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en la ciudad de Medellín a los 20 días del mes de noviembre de 2019.

Fijada en cartelera el 20 de noviembre de 2019 a las 10:00 a.m.

Firman,

JUAN ESTEBAN ARBOLEDA JIMENEZ
Comisionado

ALVARO GALEANO GIL
Comisionado

ALVARO GAVIRIA OSPINA
Comisionado



Sabe más
Sabe a campo

